



MONITOREO MATUTINO (25.11.19)

FUENTE: ANF

TSJ AUTORIZA LA EXTRADICIÓN DE MONTENEGRO A BRASIL, BUSCADO POR DELITOS DE NARCOTRÁFICO

La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) habría autorizado la extradición de Pedro Montenegro, buscado en la República de Brasil por los delitos transnacionales de tráfico de sustancias controladas o cocaína.

FUENTE: CORREO DEL SUR

TSJ AUTORIZA EXTRADICIÓN DE MONTENEGRO A BRASIL

La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) habría autorizado la extradición de Pedro Montenegro, buscado en Brasil por los delitos transnacionales de tráfico de sustancias controladas o cocaína.

FUENTE: GENTE

BRASIL PIDIÓ TRES VECES LA EXTRADICIÓN DE PEDRO MONTENEGRO

La Cancillería de Bolivia informó ayer que el Gobierno de Brasil solicitó en tres ocasiones, en los últimos cuatro años, la extradición del presunto narcotraficante Pedro Montenegro, según la ministra de Relaciones Exteriores, Karen Longaric.

FUENTE: LA PATRIA

CANCILLERÍA DENUNCIA QUE BRASIL SOLICITÓ TRES VECES LA EXTRADICIÓN DE MONTENEGRO EN 4 AÑOS

La ministra de Relaciones Exteriores, Karen Longaric, denunció este viernes que el Gobierno brasileño solicitó tres veces la extradición del presunto narcotraficante Pedro Montenegro en los últimos cuatro años.

FUENTE: LA PRENSA

DICTAN DETENCIÓN PREVENTIVA PARA ACUSADO DE VIOLACIÓN

El Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal de Cobija determinó detención preventiva en el penal de Villa Busch para Yhoel O. H., acusado de violación en septiembre pasado.

FUENTE: ABI

DICTAN DETENCIÓN PREVENTIVA PARA IMPUTADO POR VIOLACIÓN EN COBIJA

El Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal de Cobija, departamento de Pando, determinó detención preventiva en el penal de Villa Busch para Yhoel O. H. acusado por violación.

FUENTE: CAMBIO

CÁRCEL PARA PRESUNTO VIOLADOR DE UNA MENOR

La Fiscalía Departamental de Pando informó ayer que la autoridad jurisdiccional determinó la detención preventiva en el penal de Villa Busch para Ervin V. B., por la presunta comisión del delito de violación cometido en contra de una menor de 11 años de edad.

FUENTE: BOLIVIA

DICTAN DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA GOBERNADOR DE CHUQUISACA

La jueza 2º de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer, Odalys Serrano, dictó ayer detención domiciliaria para el gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, sin derecho a asistir al trabajo; la autoridad es acusada de incumplimiento de deberes, abandono del cargo, uso indebido de bienes y de influencias.

FUENTE: EL MUNDO

JUEZ DICTA DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA GOBERNADOR DE CHUQUISACA

El Fiscal Departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales, informó que el Ministerio Público presentó la apelación a la determinación de la jueza. Aclaró que se ha comprobado la autoría del imputado por los delitos de Incumplimiento de Deberes, Uso Indevido de Bienes del Estado y Uso Indevido de Influencias.

FUENTE: BOLIVIA

GUARDIA DE SEGURIDAD VIOLA A NIÑA DE 13 AÑOS

La Fiscalía de Pando informó que el Juzgado 3° de Instrucción en lo Penal de la capital determinó detención preventiva en el penal de Villa Busch para Yhoel O. H. por el delito de violación.

FUENTE: CORREO DEL SUR

EVO ADVIERTE CON JUICIO A LEÓN POR ACUSAR A EVALIZ

El expresidente Evo Morales, asilado en México desde hace 15 días, advirtió ayer al abogado Eduardo León con iniciarle un proceso por las acusaciones de enriquecimiento ilícito que hizo contra su hija Evaliz Morales.

FUENTE: OXIGENO.BO

JUSTICIA OTORGA DETENCIÓN DOMICILIARIA A ESTEBAN URQUIZU; LA FISCALÍA APELARÁ LA DECISIÓN

Tras casi cuatro horas de audiencia cautelar, la juez de Instrucción Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer, Odalys Serrano, dispuso que el gobernador Esteban Urquizu deberá guardar detención domiciliaria sin derecho al trabajo, dentro del proceso en su contra por la comisión de cuatro delitos.

FUENTE: CABILDEO

JUEZA DISPONE DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA GOBERNADOR ESTEBAN URQUIZU

La jueza anticorrupción y violencia hacia la mujer, Odalys Serrano, determinó este domingo la detención domiciliaria con escolta policial y sin derecho al trabajo para el gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, luego de una audiencia que duró más de cuatro horas.

FUENTE: ABI

FISCALÍA PRESENTA APELACIÓN A LA DETENCIÓN DOMICILIARIA DE URQUIZU

El fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, informó el domingo que el Ministerio Público presentó una apelación a la determinación de la juez de Instrucción Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer Segundo que otorgó detención domiciliaria sin derecho al trabajo al gobernador Esteban Urquizu, porque se probaron los riesgos procesales que podrían obstaculizar la investigación.

FUENTE: EL PERIODICO

FUNCIONARIOS DENUNCIAN QUE ARCE LOS OBLIGÓ A MANIPULAR ACTAS; ÉL DICE QUE SOLO SE VERIFICABA

Funcionarios del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional denunciaron que la exautoridad de ese despacho, Héctor Arce, **los obligó a "manipular" actas de votación de las elecciones generales del 20 de octubre**, en las que existió fraude a favor del MAS.

FUENTE: CORREO DEL SUR

LOS FEMINICIDIOS DE ESTE AÑO, CERCA DE CIFRA RÉCORD DE 2018

A noviembre del 2019 en Bolivia murieron 103 mujeres víctimas de la violencia machista, es decir en promedio hay un feminicidio cada tres días, una estadística que no disminuye a pesar de la gran movilización social.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DETENCIÓN DOMICILIARIA PARA ESTEBAN URQUIZU

El gobernador Esteban Urquizu cumple desde ayer detención domiciliaria sin derecho al trabajo, tras la determinación asumida por la justicia en una audiencia de medidas cautelares que duró más de cuatro horas. La Fiscalía apeló en busca de la detención preventiva para el sindicado por abandono de funciones y otros tres delitos, quien dijo que estos días “han sido de gran reflexión”.

FUENTE: CORREO DEL SUR

VICEPRESIDENTE DEL MAS FUE ENVIADO A PRISIÓN

El vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gerardo García, fue enviado con detención preventiva al penal San Pedro acusado por robo agravado. El dirigente fue detenido el jueves mientras conducía un vehículo del Ministerio de la Presidencia.

FUENTE: EL DEBER

EVO AMENAZA CON JUICIO A LEÓN POR SU HIJA EVALIZ

El ex mandatario boliviano publicó ayer un mensaje desde su cuenta de Twitter donde da un plazo de 48 horas al abogado Eduardo León para presentar pruebas contra Evaliz “por la infame acusación de enriquecimiento ilícito. Caso contrario, asumiremos la defensa legal por la dignidad de mi familia”.

FUENTE: EL DIARIO

SI VUELVE MORALES DEBE RESPONDER A LA JUSTICIA

“Evo Morales puede volver a Bolivia, porque no se puede negar la entrada en el país a un boliviano, según la Constitución Política del Estado (CPE), pero se arriesga a ser procesado judicialmente”, advirtió ayer el Ministro de la Presidencia, Jerjes Justiniano.

FUENTE: EL DIARIO

DICTAN MEDIDA CAUTELAR PARA ESTEBAN URQUIZU

El Juzgado de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer N° 2 de la ciudad de Sucre, ordenó al Gobernador de Chuquisaca Esteban Urquizu, cumplir la medida cautelar de la detención domiciliaria sin derecho al trabajo.

FUENTE: LA RAZON

JUEZA DICTA DETENCIÓN DOMICILIARIA SIN DERECHO AL TRABAJO PARA ESTEBAN URQUIZU

La juez Segundo de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer, Odalys Serrano, dictó este domingo detención domiciliaria sin derecho a asistir al trabajo para el gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, quien está acusado por incumplimiento de deberes, abandono del cargo, uso indebido de bienes y de influencias.

FUENTE: ERBOL

GOBERNADOR DE CHUQUISACA ESTEBAN URQUIZU VA A DETENCIÓN DOMICILIARIA

El Juzgado de Instrucción Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer N° 2 de la ciudad de Sucre, ordenó este domingo al Gobernador de Chuquisaca Esteban Urquizu, cumplir la medida cautelar de la detención domiciliaria sin derecho al trabajo.

FUENTE: ERBOL

VICEPRESIDENTE DEL MAS USABA VEHÍCULO DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, SEGÚN FISCALÍA

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó este viernes que el vehículo en que fue sorprendido el vicepresidente del MAS, Gerardo García, correspondía al Ministerio de la Presidencia.

FUENTE: LOS TIEMPOS

JUEZA DA A URQUIZU DETENCIÓN DOMICILIARIA

La jueza anticorrupción y violencia hacia la mujer, Odalys Serrano, determinó ayer la detención domiciliaria con escolta policial y sin derecho al trabajo para el gobernador de Chuquisaca, Esteban Urquizu, luego de una audiencia que duró más de cuatro horas.

FUENTE: EL ALTEÑO

MORALES PUEDE VOLVER PERO PODRÍA SER PROCESADO

Evo Morales puede volver a Bolivia, porque no se puede negar la entrada en el país a un boliviano, pero se arriesga a ser procesado judicialmente, advirtió ayer el Gobierno interino de Jeanine Áñez.

FUENTE: EL ALTEÑO

DESPUES DE UN MES CAPTURAN A UN VIOLADOR

El pasado 20 de noviembre fue presentada una denuncia por violación de una niña de cuatro años en la Plataforma de Atención Inmediata a la Familia (PAIF) tras haber sido atendida por la Línea 156 de Emergencias. La tía de la pequeña fue la que sentó la denuncia tras enterarse de lo sucedido.

FUENTE: EL ALTEÑO

DIRECTOR PENITENCIARIO CON EL RETO DE RESOLVER EL 70% DE RETARDACIÓN

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, posesionó al nuevo director general de Régimen Penitenciario, José García, con el reto de buscar alternativas para solucionar el hacinamiento de las cárceles bolivianas.

FUENTE: PAGINA SIETE

ENCARCELAN AL VICEPRESIDENTE DEL MAS POR ROBO AGRAVADO

El vicepresidente del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gerardo García, acusado por robo agravado, fue enviado con detención preventiva al penal de San Pedro. El dirigente fue detenido el jueves pasado mientras conducía un vehículo del Ministerio de la Presidencia sin placas.